

Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 3 de abril de 2008.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva, el Dip. Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente, el Dip. Cristián Castaño Contreras, Vicepresidente, la Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. María del Carmen Salvatori Bronca, Secretaria, la Dip. Olga Patricia Chozas y Chozas, Secretaria, la Dip. María Mercedes Maciel Ortiz, Secretaria, el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y la Lic. Rocío Barrera Badillo, Secretaria Técnica de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 1º de abril de 2008.
- Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 03 de abril de 2008.

Sobre el particular, se acordó obsequiar la solicitud del diputado Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente, a efecto de registrar en el Orden del Día, la Iniciativa que expide la Ley de la Zona Federal Marítimo Terrestre, Playas, Terrenos ganados al mar o cualquier depósito de aguas marinas.

De igual manera se acordó incorporar la toma de protesta de la diputada Martha Rocío Partida Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 4. Se dio cuenta del oficio suscrito por integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que informa del estado procesal que guarda la Iniciativa para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre del poeta ensayista mexicano "Octavio Paz".
- 5. Se dio cuenta del oficio del diputado Antonio Del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que informa que el 18 de septiembre de 2007, presentó una Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, misma que se turnó a la Comisión de Transportes de la cual es integrante, motivo por el cual comunica que por existir un vinculo empresarial que le determina a poseer un interés en dicho tema, se apega al artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto se acordó, comunicar lo anterior a la Presidencia de la Comisión de Transportes y al Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para los efectos correspondientes.

W



Mesa Directiva

- 6. Se dio cuenta de los oficios del Ing. Alfredo Rivadeneyra Hernández, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, por el informa que dicho órgano de gobierno acordó remitir a la Mesa Directiva, los siguientes expedientes relativos a dos proposiciones con punto de acuerdo, a efecto de que sean returnados a comisiones ordinarias:
 - Por el que esta Soberanía condena la caza de ballenas con fines de investigación, adoptada por el Gobierno de Japón, suscrito por los diputados Manuel Salvador Salgado Amador y Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Presentado el 4 de marzo de 2008.
 - Por el que esta Soberanía felicita al Presidente del Gobierno Español, por los resultados obtenidos en las pasadas elecciones y su consiguiente reelección, deseándole una gestión favorable por el bien de España y sus ciudadanos, suscrito por los diputados Alejandro Landero Gutiérrez y María Eugenia Campos Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Presentado el 25 de marzo de 2008.

Al respecto, se acordó modificar el turno de dichas proposiciones quedando de la siguiente manera: la Proposición relativa a la caza de ballenas, se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Proposición relativa al Gobierno Español, se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

- 7. Se dio cuenta del oficio del diputado Cristián Castaño Contreras, Vicepresidente, por el que presentó tres proyectos de Resolución elaborados en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre los Recursos de Revisión interpuestos por el C. Pedro Raúl López Hernández, ante la Unidad de Enlace y Acceso a la Información de la Cámara de Diputados.
- 8. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución de los siguientes dictámenes:
 - A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes de: Asistencia Social; de Desarrollo Rural Sustentable; de Fomento para la Lectura del Libro, del Impuesto sobre la Renta, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Federal de Derechos; General Asentamientos Humanos, General de Cultura Física y Deporte, y; General de Salud.

Lo anterior, en virtud de que el dictamen referido, en la redacción del articulado a reformar (en diez leyes), presenta inconsistencias de técnica legislativa que deberán de ser ajustadas.





Mesa Directiva

 A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Proyecto de decreto a la Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Personas con Discapacidad.

Lo anterior, en virtud de que la comisión ha manifestado estar de acuerdo con la Minuta que remite el Senado, sin embargo, la redacción del articulado del proyecto que se presenta es diferente al contenido de la Minuta, por lo que deberá ajustarse.

9. Asuntos Generales.

- 9.1. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General informó que del 8 al 10 de abril se llevará a cabo la Expo Foro Políticas Publicas en la Era Digital, Satisfaciendo a la Ciudadanía, Fomentando la Competitividad.
- 9.2. La diputada María del Carmen Salvatori Bronca, Secretaria, informó a los integrantes de este órgano de gobierno, que aun no ha recibido la entrega del control de asistencias de las diputadas y diputados a las sesiones del Pleno.
- 9.3. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó que en reunión de Junta de Coordinación Política celebrada el día de ayer, los grupos parlamentarios manifestaron su interés por analizar detenidamente el comunicado que remitió el Senado de la República a través del cual se solicita que todas las modificaciones que se realicen a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sean procesadas en conferencia entre ambas cámaras, mismo que fue turnado a la Comisión de la Función Pública en sesión del pasado martes 1 de abril.

Lo anterior motivó la solicitud a la Mesa Directiva, para que el dictamen que remitió la Comisión de la Función Pública con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tuviera su Primera Lectura hasta el próximo martes 8 de abril del presente año.

- 9.4. El Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se entregó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el diagnóstico titulado "Situación actual de las normas de procedimientos de debates legislativo y político", asimismo, comentó que se entregará un documento adicional que incluirá las propuestas relativas al mejoramiento integral del marco normativo de la Cámara de Diputados en dicha tema.
- 9.5. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó que derivado de lo establecido en el artículo 36, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que establece que diputados, Secretarios Generales, el Tesorero y los directores de la Cámara de Diputados tienen la obligación de presentar las declaraciones patrimoniales ante la

 \mathcal{M}



Mesa Directiva

autoridad competente, se instalará por parte de la Auditoría Superior de la Federación en las instalaciones de este Recinto, un modulo de asesoría y orientación del 24 de abril al 2 de junio, a su vez informó que la Recepción de las declaraciones patrimoniales será del 20 de mayo al 2 de junio del presente año.

10. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----Dip. Ruth Zavaleta Salgado **Presidenta** Sánchez Jiménez Dip. Cristián Castaño Contreras Vicepresidente Vicepresidente Dip. Arnoldo Ochoa González Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez Vicepresidente Secretaria. Dip. Ma. Eugeria Jiménez Valenzuela Dip. Patricia Villanueva Abraj Secretaria Dip. María del Carme Dip. Olga/Patricia Chozas y Chozas Segretaria Secretaria sillas Dip. María Mercades Maciel Ortiz Jacinto Gómez P Secretaria Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés Dr. Guillermo Haro Secretario General Secretario

MESA DIRECTIVA 03/ABR/08

4